



Instrucciones para la presentación de trabajos al XIV Congreso Forestal Mundial

Una vez presentados los documentos, estos recibirán la calificación de ponencias voluntarias oficiales del Congreso y serán publicados en el sitio web de este. Unos pocos autores seleccionados serán invitados a preparar una presentación de sus documentos y a exponerlos en el Congreso.

La fecha límite para la presentación del documento completo al Congreso es el 4 de mayo de 2015.

Esperamos que pueda usted asistir al Congreso, pero por favor note que puede presentar el documento incluso si no sabe aún si podrá hallarse presente en el Congreso o no.

Extensión de los documentos

Los documentos pueden tener una extensión de 8 páginas (y, en lo posible, menos), y contener un máximo de **3 000 palabras**, incluyendo encabezamientos, nombre(s) de autor(es) y su afiliación, cuadros y figuras, notas de pie de página, textos de recuadros y eventuales anexos, pero excluyendo la bibliografía y los agradecimientos.

Contenido

El contenido de los documentos debe ser técnica y científicamente sólido y reflejar una información actualizada; debe ser pertinente para el tema general del Congreso y para al menos uno de sus subtemas, y ser claro en su redacción. Los documentos pueden escribirse en inglés, francés o español. No está previsto actualmente traducir los documentos a otros idiomas.

Formato

Es obligatorio utilizar la plantilla de formateo estándar de documentos del XIV Congreso Forestal Mundial 2015. **La plantilla puede [descargarse aquí](#).** Los documentos deberían constar de al menos las siguientes secciones (se admiten subsecciones y secciones adicionales; y los nombres de las secciones también pueden ajustarse adaptándolos al documento):

- Título [debe ser breve y describir claramente el documento]
- Nombre(es) de los autor(es) y afiliación/organización, y dirección de correo del autor con el cual se ha de mantener la correspondencia
- Resumen (máximo 2 000 caracteres incluidos los espacios; el resumen ya entregado al Congreso se utilizará para presentar el documento en el sitio web del Congreso, y no debería ser alterado excepto para corregir errores o añadir nuevas conclusiones)
- Introducción, alcance y objetivos principales
- Métodos/enfoque

- Resultados [incluir cuadros, figuras, mapas o gráficos en su emplazamiento definitivo cerca del texto al cual se refieren]
- Discusión [si procede, para establecer comparaciones con otros estudios publicados]
- Conclusiones/perspectivas
- Bibliografía [por favor incluya todas las referencias citadas en el texto siguiendo los estilos bibliográficos dados como ejemplos]

Presentación de las comunicaciones

El/La autor/a para la correspondencia de los trabajos aceptados recibirá por correo electrónico el enlace a la plataforma en línea a la que se pueden subir los trabajos finales. Seleccione el título del resumen correspondiente y haga clic para abrir la página del resumen. Presionando el botón de «Subir» podrá seleccionar los archivos desde su ordenador o arrastrar el archivo al formulario de la web. Asegúrese de que el archivo no supera los 10Mb. El archivo debe ser **una versión final lista para publicarse en línea como documento Adobe Acrobat (archivo .PDF)**.

La fecha límite de presentación de los documentos es el 4 de mayo de 2015.

Criterios de selección de las exposiciones

Los siguientes criterios se tomarán en consideración para la selección de los documentos que serán objeto de exposiciones orales:

- a. Pertinencia global respecto a los temas del Congreso
- b. Calidad científica o técnica del documento
- c. Calidad de la estructura, de la concatenación conceptual y de la redacción
- d. Enfoque innovador
- e. ¿Es el documento un documento no publicado previamente?
- f. Reparto equilibrado entre regiones, tipos de organización y sexo de los autores

Todos los documentos aceptados serán incluidos en el sitio web del Congreso. Se recurrirá a varios métodos de presentación para dar las máximas oportunidades a los autores de exponer sus trabajos, pero no se dispondrá ni de espacio ni de tiempo en las correspondientes sesiones para que todos los trabajos puedan ser presentados oralmente.

Confirmación

Los autores seleccionados que serán invitados a presentar sus trabajos serán contactados a más tardar el 15 de junio.

Derechos de usuarios

La comunicación de un documento al Congreso implica que su autor o sus autores dan su consentimiento para que el mismo se publique en su totalidad en el sitio web del Congreso como documento oficial de este. El título, nombres y afiliaciones de los autores, y el resumen serán utilizados para la presentación del documento. Esta información, junto con el documento completo, serán visibles en diferentes lugares en el sitio web del Congreso durante un período indefinido. Durante el Congreso, el documento, su título, resumen, nombre del autor, o nombres de los autores, y afiliaciones pueden también destacarse de otras formas.